



CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 103/2014.

ACTOR: MUNICIPIO DE MACUSPANA, ESTADO DE TABASCO.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En México, Distrito Federal, a veintitrés de octubre de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro instructor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, con los oficios SGA-JA-3164/2014, SGA-JA-3165/2014, SGA-JA-3166/2014, SGA-JA-3167/2014, SGA-JA-3168/2014 y SGA-JA-3169/2014 con sus anexos, suscritos todos por Ricardo Santos Contreras, actuario adscrito al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; recibidos el veintidós de octubre de este año, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrados con los números 66873, 66872, 66871, 66870, 66869 y 66874, respectivamente. Conste.

México, Distrito Federal, a veintitrés de octubre de dos mil catorce.

Agréguese al expediente para que surtan efectos legales, los oficios y anexos de cuenta del actuario adscrito al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el cual desahoga el requerimiento ordenado en proveído de diez de octubre del año en curso, al enviar copias certificadas de las resoluciones dictadas por la Sala Superior de dicho Tribunal, en los expedientes SUP-JDC-232/2014, SUP-JDC-394/2014, SUP-JDC-396/2014, SUP-JDC-397/2014, SUP-JRC-20/2014 y SUP-AG-59/2014, derivados del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano TET-JDC-01/2014-I, del índice del Tribunal Electoral de Tabasco. Acútese recibo.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

REC-5